



**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
METALMACHINE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día a los catorce días del mes de abril del dos mil diez y siete a las catorce horas en las instalaciones ubicada en Av. De Las Anonas E13-124 y Guayacanes, domicilio de la compañía se reúnen los socios representando el 100% del capital social de la compañía METALMACHINE CIA. LTDA.

Los socios reunidos representan el 100% del capital de la compañía, existiendo en consecuencia el quórum necesario para instalar esta junta general extraordinaria y universal de socios. Preside la junta general el señor Ing. José Rafael Rosero Montenegro y como secretaria la señora Dra. Olga Rosa Paucar Farinango, con el fin de establecer el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer el informe anual del Gerente General y Balances por el ejercicio económico del año 2016.
2. Liquidación de la compañía.

Tratado el primer punto del orden del día, los socios por unanimidad aprueban en todas sus partes el Balance y su informe presentados correspondientes al ejercicio económico del año 2016, el Gerente General no vota.

En el segundo punto del orden del día, los socios acuerdan por unanimidad la liquidación de la compañía iniciando los trámites legales respectivos.

El presidente AH-HOC indica que habiendo concluido el orden del día suspende la asamblea para que se redacte el acta. Dos horas más tarde se reinstala la Junta y Asamblea, presentes todos los accionistas que estuvieron al momento de su instalación.

Dispone que se dé lectura del acta por secretaria, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.

Siendo las diez y seis horas se levanta la asamblea general extraordinaria universal y firman para constancia.

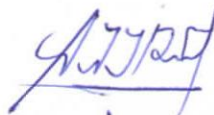
Ing. José Rafael Rosero Montenegro
PRESIDENTE AD-HOC

Dra. Olga Rosa Paucar Farinango
SECRETARIA AD-HOC



Ing. Galo Alejandro Paredes Fajardo

SOCIO



Ing. Álvaro Javier Jácome Ramírez

SOCIO



Ing. José Rafael Rosero Montenegro

SOCIO